

CIRCULAR N.º 12 - Temporada 2024/2025

Asunto: **NORMATIVA LIGA PROVINCIAL VETERANOS DE GRANADA**
TEMPORADA 2024/2025

La presente Circular contiene las instrucciones para la inscripción en la Liga Provincial Veteranos de Granada.

• INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los equipos se realizarán por los clubes remitiendo formulario de inscripción al correo electrónico de info@fatm.eu y granada@fatm.eu antes del **día 27 de Noviembre de 2024**.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Liga Provincial	Inscripción
Cada Equipo	25,00 euros
No se exige el pago de fianza	

El coste de inscripción se realizará en la cuenta de la FATM, indicando en el concepto:

“Liga VETERANOS GRANADA- Nombre equipo”

CAJA RURAL DE GRANADA

ES96 3023 0165 3152 6743 7605

Todos los equipos deberán hacer su inscripción con un mínimo de 3 jugadores. Podrán formarse equipos de 3 o más jugadores que no tengan licencia en el mismo club siempre que en sus clubes haya menos de 3 jugadores veteranos con licencia. Si hubiera 3 o más jugadores en un club no se permitirá el cambio de equipo.

• LICENCIAS LIGAS PROVINCIALES

Cada jugador deberá contar con licencia de tipo **C4 o superior** cumpliendo la normativa que se expone en la Circular nº1 de la FATM de la Temporada 2024/2025. Podrán participar todos los jugadores de 40 años en adelante.

• FECHAS DE JUEGO

Los días de juego podrán ser: **Martes, Miércoles o Jueves.**

Cada equipo puede elegir su **horario de local** entre las **18:00 y 21:00 horas.**

• SISTEMA DE JUEGO

El sistema de juego será el **COPA CORBILLON**, disputándose el partido de dobles en caso de empate tras los 4 partidos individuales (resultado 2-2) donde se determinará el vencedor del encuentro.

A vs X
B vs Y
A vs Y
B vs X
Dobles

La puntuación obtenida para la clasificación se aplicará de la siguiente forma:

VICTORIA	2 PUNTOS
EMPATE	1 PUNTO
DERROTA	0 PUNTOS

La competición se llevará a cabo por liga regular (ida y vuelta).

Los 4 primeros clasificados de la liga regular disputarán la fase final.

• APLAZAMIENTOS

Se podrán aplazar encuentros en la Liga Provincial de Veteranos de Granada enviando correo electrónico a la dirección info@fatm.eu y granada@fatm.eu

• CAMBIOS DE DATOS EQUIPOS Y ENCUENTROS

Los cambios de nombre comercial del equipo y cambios de horarios se solicitarán al correo de info@fatm.eu y granada@fatm.eu

Estos cambios no llevarán ningún coste económico para los clubes.

El cambio de horario de los encuentros que están en los calendarios definitivos se realizará con 7 días de antelación y deberá informarse por correo electrónico a todos los equipos implicados.

• COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de los encuentros deberán ser introducidos en la aplicación de resultados de la FATM, para ello el club tendrá que darse de alta en dicha aplicación y enviados por correo electrónico a info@fatm.eu y granada@fatm.eu

• ALINEACIÓN DE JUGADORES

Los jugadores/as pertenecientes a los clubes que tengan inscritos 2 o más equipos en una misma categoría de liga, disputarán toda la liga con el equipo en el que sean alineados por primera vez.

Si se produce alineación con el otro equipo será considerado alineación indebida y tendrá una sanción (derrota del partido en cuestión por el máximo resultado posible y resta de 2 puntos en la clasificación del equipo infractor, sin sanción para el jugador).

• ARBITRAJES

Los encuentros serán arbitrados por los propios jugadores del encuentro o por un árbitro del club local.